GACETA DEL GOBIERNO PROVISIONAL MEXICANO
DE LAS PROVINCIAS DEL PONIENTE
DEL SABADO 10 DE MAYO DE 1817.

TECPAN.

Parte del Sr. Mariscal de Campo D. Nicolas Brabo.

Exmô. Sr. Quando acababa de darle á mi tropa una larga jornada para impedir el buelo á Rayòn de quien aun no me desembarazaba, se me comunica del Campo de Santo Domingo; que el enemigo reunido en nùmero de ocho cientos hombres se presentó al frente de aquella plaza el 15 del ùltimo Febrero, que atacò con mucha ìntrepidéz, creido seguramente de que le seria facil vencerla; pero desvanecidas, por el efecto, sus esperanzas, se parapetò à muy corta distancia de nuestras trincheras, cubriendo quantas entradas tiene aquella fortaleza por donde comunicarse, hasta reducirla à un estrecho sitio, y batirla diariamente.

El 23 del mismo, á pesar de lo estropeados que estaban mis soldados, marché de Axuchitlan con el objeto de acometer á los sitiadores, ò á lomenos abrir comunicacion para introducir algunos viveres, cuya falta se padeció desde el principio, y proporcionar un lance de escarmentar el atrevimiento de nuestros antagonistas. Luego que me acerqué, abanzé hasta situarme à tiro de Cañon con el Campo contrario: en la noche comenzè à parapetarme por que no me era posible sostenerme de otra suerte, respecto de lo incomodo del terreno: disponia acometer el siguiente dia en que ya contaba con la proteccion de las trincheras en caso de úna retirada fingida ò adversa, pero al toque de diana se anticiparon ellos acercandose á tiro de pistola de mi Campo con vivo fuego que mantubieron mas de un quarto de hora en que fueron completamente rechazados, y hubieran sido embueltos, sino les faboreciera el ocotal de que se aprovecharon para mantener durante el dia, nu fuego pausado, que no cesó hasta las 7 de la noche que pudieron retirarse, y llevar consigo los muertos y heridos que tubieron. Infiero que estos

pensaron asaltarme por la retaguardia, que con ciento y cinqüenta hombres cubria el Sr. Coronel D. José Vazquez, à quien á las 10 del mismo dia atacaron con el mayor ardor, mientras la partida destinada á mi frente se ocupaba en llamarme la atencion; pero despues de una hora de tirotéo fueron rechazados con mayor perdida, que la que sufrieron los primeros.

No perdia de vista las necesidades de los sitiados que reducidos á la última miseria se vieron precisados à alimentarse con mulas, perros, y cueros de rez, únicos recursos que tenian en tan apuradas circunstancias; pero quando disponia á costa de todo riesgo llevarles algunos viveres, recibi continuados partes de que Villasana con mas de tres cientos hombres á marchas muy pausadás se introdujo en éste plan de tierra caliente hasta situarse en el Pueblo de Cutzamala, al mismo tiempo que 200. atacaban al fuerte de Guadalupe que guarnecian quarenta hombres y veinte armas al mando del Capitan D. Mariano Anzúres: en conseqüencia me veia indeciso sobre atender al punto mas interesante, y prefiriendo defender los Pueblos de tierra caliente, resolvi abandonar aquella empresa. Al efecto mandé al Teniente Coronel D. Nicolas Catálan Comandante de la Plaza se retirara con toda la guarnicion, previas las disposiciones necesarias para protejer su salida que se verificò la noche del 14 de Mazo, rompiendo la linea con la intrepidéz propia de unos Heroes y verdaderos hijos de la Patria. La constancia y vizarria de tan valientes soldados con qne dán la mas relevante prueba de su patriotismo. los hace acredores al mas alto premio, cuyo merito recomiendo a la consideracion de V. E. El entusiasmo de ésta benemerita tropa llegó al último grado, en terminos, que reducidos del modo que llebo expresado, les brindaron repetidas veces con el vil indúlto que siempre miraron con desprecio. prefiriendo la muerte antes que rendirse à unos viles mercenarios cuya contestacion dieron en todas ocaciones á la oferta de nuestros opresores.

La perdida de éstos consistiò en mas de cien muertos que tuvieron en todas las acciones, porcion de heridos, y dos fusiles que se les tomaron la noche de la salida. Por nuestra parte perdimos siete hombres que perecieron en la misma noche, inclusos el Capitan D Francisco Ontiveros y el Teniente D. Manuel Gomez que exercia las funciones de proveedor, quatro heridos que hubo dentro del campo, y siete de los que resistieron por fuera, todos levemente, que en el dia estan ya sa-

nos.

Aun me mantuve quatro dias al frente por si intentaran atacarme decisivamente, pero viendo que no se movian emprendi mi retirada en el mejor orden esperando que siguieran en mi alcance y su cobardia solo les permitió mantenerse en el punto que ocupaban.

Estando yo sobre la marcha, se me diò parte que los que átacaron al fuerte de Guadalupe, fueron rechazados y se les hicieron quince muertos.

Me dirijì à marchas dobles para acometer â Villasana, estando ya combinàdo con los Señores Brigadier D. Vicente Bargas, que se franqueó generoso á auxiliarme, Mariscal D. Benedicto Lopez, y otras partidas para reunirnos en el Pueblo de Poliutla, y formar el plan de ataque; pero solo la noticia de mi aprocximacion impuso tal temor al enemigo que con mucho deshonor y precipitacion emprendiò su retirada tan rapìda que manifestó su cobardia con tan acelerada fuga, de tal manera que no me fue posible alcansarlo antes de qué llegara à Teloloapan.

Consultando menos á la comodidad, que al alivio de mi tropa, y en virtud de éstar desembarazado ya, hè dispuesto permanecer en este puesto algunos dias entre tanto logra algun descanso de las continuadas tareas, y reponerme de algunos útencilios que me faltan. Todo lo que comunico á V. E. para su superior conocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años. Comandancia general en Tlalchapa 7 de Abril de 1817. - Exmo. Sr. - Nicolas Brabo - Exmo. Sr. Presidente y Vocales del Gobierno Provisional.

GUANAXUATO.

Párte del Sr. Mariscal de Campo D. José Antonio Torres

Exmo. Sr. — Con fecha del dia de ayer me comunica el Tesorero de San José de Llanos D. Nicanor Garcia Villa lo siguiente. — Por sugetos fidedignos que el dia de hoy han salido de Guanaxuato estoy informado, que el dia de antes de ayer tubieron los enemigos de aquella rebelde Plaza una alta, al modo de la primera noticia quando el levantamiento de DOLORES, y al punto dieron providencia de juntar todos los herreros al efecto de que con violencia fabricaran quatro mil balas de cañon, y quarenta mil de fusil, procediendo inmediatamente al embargo de quantos atajos habian entrado con vi-

BC
.G121d

15-331

veres. E igualmente estoy informado de haberse publicado en el mismo dia un Bando seductivo, ofreciendo el indulto à nuestras constantes tropas para que únidas hicieran resistencia á la fuerza extrangera que indefectiblemente consta de quarenta mil hombres. — Dios guarde à V. E. muchos años. Campo de los Remedios Mayo 8 de 1817. — Exmo. Sr. — Josè Antonio Torres — Exmo. Sr. Presidente y Vocales del Gobierno Provisional.

Tan plausible noticia, se há solemnizado en nuestros Fuertes, y en algunos Pueblos con iluminacion, salva triple de Artilleria, y Misa de gracias que celebró el Presbitero Br. D. Joaquin Carrasco, y en obsequio de ella tubo la bondad el Superior Gobierno de indultar la pena de vida á dos desertores que ya estaban encapillados.

Ordenes Generales.

El Superior Gobierno Mexicano, en Decreto de éste dia há mandado se circule Orden á todos los Comandantes generale , Particulares, y Jueces politicos para que reciban á toda clase de Soldado que venga de Plaza enemiga, en el supuesto de que si se ha salido de ella con el vestuario *militar* completo, se le gratificará con diez pesos: al que se presente con fusil se le darán veinte pesos: y al que trajere Caballo, Pistolas, y Sable; se le remunerará con quarenta pesos quedando aquellas alajas para su úso en el Cuerpo á que se le destine.

Empleos.

Por renuncia del Sr. Coronel D. Mariano Carmona, se há nombrado para Comandante general propietario del Potosí, al Sr. Brigadier D. Pedro Moreno.

En atencion à los servicios, y patriotismo del expresado Sr. Coronel D. Mariano Carmona, ha tenido a bien el Superior GObierno Conferirle el grado de Brigadier efectivo, en la inteligencia de que luego que se restablesca de sus enfermedades servirá los Empleos Politicos, ó Militares á que se le destine.

IMPRENTA NACIONAL.